

	,	de		de 201
--	---	----	--	--------

La información proporcionada queda amparada en el Secreto Profesional (Decreto 680/91 Art. 17) y solo podrá ser revelada por autorización expresa y por escrito del interesado o por resolución de la justicia penal.

NOMBRES		APELLIDOS		
DOCUMENTO	VENCIMIENTO	PAÍS DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN (%)	

NOMBRES		APELLIDOS		
DOCUMENTO	VENCIMIENTO	PAÍS DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN (%)	

NOMBRES		APELLIDOS		
DOCUMENTO	VENCIMIENTO	PAÍS DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN (%)	

Manifiesto, en carácter de declaración jurada que la información aportada es verdadera y me comprometo a informar oportunamente cualquier cambio que se realice vinculado a dicha información.

Por:

FIRMA	ACLARACIÓN DE FIRMA
-------	---------------------

* Se entiende por beneficiario efectivo aquellas personas que son propietarias de la sociedad, socios o accionistas y/o que ejercen el efectivo control de la misma